

ACTA No. 003

ANÁLISIS DE OFERTAS

Reunión Comité Técnico de Evaluación, Selección y Adjudicación del proceso
SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CON CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO
DEL OPERATIVO DE CAMPO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL

Código No. C2-MIES-INEC-198

1. DATOS GENERALES

Lugar:	Quito, Instituto Nacional de Estadística y Censos
Fecha:	02 de abril de 2026
Modalidad:	Presencial

2. ASISTENTES

Nombre	Cargo
Israel Alejandro Ayala Santamaría	Delegado de la máxima autoridad
Cristian Vinicio Molina Jácome	Delegado del titular del área requirente
Katty Johanna Jima Mendoza	Técnica afín al objeto de contratación
Cristian Paul Sisa Heredia	Secretario quien actúa sin voz y sin voto

3. ORDEN DEL DIA

- Constatación del quórum e instalación del Comité
- Análisis de cuadros comparativos
- Resoluciones.

4. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DEL COMITÉ

Por secretaría se constata el quórum respectivo determinándose la presencia de todos sus miembros, por lo que se instala la reunión con los miembros presentes, siendo las 14:01 am.

5. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se pone en conocimiento del Comité los cuadros, de análisis de las ofertas Cuadro No. 001, del cual se desprende que los licitantes:

1. TRANSPERTT TRANSPORTE PERSONAL TODO TERRENO S.A.
2. COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MANTUANO & MERA FRAEVEL S.A.
3. TRANSPORTES NEPTUNO & NEPTUNO TRANSNEPTUNO C.A.
4. COOPERATIVA DE TRANSPORTE EXCLUSIVO COMERCIAL MIXTO DE CARGA Y PASAJEROS DE CAMIONETAS DOBLE CABINA SANGOLQUI NO. 35
5. TRANSPORTES RIO MOYA S.A. RIOTRANSA
6. COOPERATIVA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS PLAZA CIVICA
7. SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL OTAMASHYKUNA C.A.
8. COMPANIA DE TRANSPORTES MIXTO CHAHUARURCO S.A.
9. COOPERATIVA DE SERVICIO COMERCIAL EXCLUSIVO DE TRANSPORTE MIXTO DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SINCHAHUASIN COOPSINCH
10. COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS LIBERTAD DEL CARCHI
11. CONSORCIO CONDECELI S.A.S. B.I.C

1 / 2

12. MIATRANSMIX S.A.
13. COMPAÑIA DE TRANSPORTE JOSE SANCHEZ TRANS-JS S.A.

De conformidad con las bases de licitación deben realizar aclaraciones.

6. RESOLUCIONES

Los miembros del Comité resuelven:

- a) El secretario solicite la publicación en la página web institucional de la presente acta y los cuadros Nro. 001.
- b) Que el secretario remita por correo electrónico el acta y cuadro No. 001 a los licitantes, para que presenten las aclaraciones solicitadas, al correo electrónico **compras@inec.gob.ec** o a través de los demás medios informados en las bases de licitación, hasta las 13:00 del 08 de abril de 2026.
- c) Auto convocarse a reunión el 08 de abril de 2026 a las 14:00 para realizar la calificación de las ofertas.

Sin tener más puntos que tratar, concluye la reunión siendo las 17h28.

Para constancia de lo actuado suscriben el presente documento los miembros del Comité.

Israel Alejandro Ayala Santamaría
1722631114
Delegado de la máxima autoridad

Cristian Vinicio Molina Jácome
0503797896
Delegado del titular del área requirente

Katty Johanna Jima Mendoza
0918740804
Técnica afín al objeto de contratación

Cristian Sisa
1728785047
Secretario